

Intervención del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, con el tema: “14 de Febrero: 194 aniversario luctuoso de la muerte de Vicente Guerrero”.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, hasta por un tiempo de diez minutos sobre el mismo tema.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Con su permiso, diputado presidente.

Con el permiso de mis compañeros diputados y diputadas de la Comisión Permanente.

Seré muy breve.

Le comentaba a la diputada Diana hace unos minutos, que no podíamos dejar pasar una fecha tan importante

ya que el nombre de esta persona del general Vicente Guerrero, se encuentre inscrita en estas paredes de la Casa del Pueblo, así también como su lema.

Nosotros recordamos a Vicente Guerrero como quien lleva el nombre de este gran Estado, el 14 de febrero como ya lo dijo la diputada le fue quitada la vida en 1831 si no mal me equivoco, le quitaron la vida por una traición al general Vicente Guerrero en el Estado de Oaxaca.

Dio su vida por este Estado y hoy hay que recordar los valores por lo que fue la lucha de independencia, cuando se puso de acuerdo con Iturbide el explicaba esta persona afrodescendiente también hay que

mencionarlo que fue Vicente Guerrero recordaba a Iturbide que era importante el tema de la independencia ya que los pueblos en el mundo están gobernados por quien hacía en esa tierra, solamente en América era gobernada por los españoles.

Y hoy es un tema tan importante porque nos retoma a lo que estamos viviendo hoy en la actualidad con algunos temas de querer tener injerencia en nuestro país por potencias extranjeras.

Yo concluyo ciudadano diputado presidente comentándole a nuestros compañeros diputados y diputadas que deberíamos rendirle un minuto de silencio a este gran General Vicente Guerrero.

Muchas gracias.